



EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2013, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía **EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION**, ubicado en Pradero dos solar 7 y MZ D27, y se reúnen todos los socios de la compañía **EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: **VILLEGAS DELGADO JUAN FRANCISCO**, propietaria de quinientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL**, propietario de ochenta aportaciones de un dólar americano cada una; **VILLEGAS LLANGAY FRANCISCO XAVIER** propietario de ochenta aportaciones de un dólar americano cada una; y, **CARREÑO VILLEGAS PAUL GEOVANNY**, propietario de ochenta aportaciones de un dólar cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **VILLEGAS DELGADO JUAN FRANCISCO**; y , actúa como secretario la Señor **RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL**. El Presidente de la junta



EQUIPOS INDUSTRIALES ELÉCTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACIÓN

declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede a aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede a aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede a aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2012.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Ingeniero Comercial Guber Celi Balcazar como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía **EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELÉCTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACIÓN**, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de abril del 2013.



Miguel Rodríguez

RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL
SECRETARIO - ACCIONISTA

Paul Carreno

CARREÑO VILLEGAS PAUL GEOVANNY
ACCIONISTA

Francisco Villegas

VILLEGAS LLANGARY FRANCISCO XAVIER
ACCIONISTA



EMPRESA INDUSTRIAL DEL PETRÓLEO Y PRODUCTOS AFINES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2013, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía **EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION**, ubicado en Pradera dossolar 7 y MZ D27 y, se reúnen todos los socios de la compañía **EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2012; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas; 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013 y su retribución. Los Socios presente son: **VILLEGAS DELGADO JUAN FRANCISCO**, propietaria de quinientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL**, propietario de ochenta aportaciones de un dólar Americano cada una; **VILLEGAS LLANGAY FRANCISCO XAVIER** propietario de ochenta aportaciones de un dólar americano cada una; y, **CARREÑO VILLEGAS PAUL GEOVANNY**, propietario de ochenta aportaciones de un dólar cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **VILLEGAS DELGADO JUAN FRANCISCO**; y , actúa como secretario la Señor **RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL**. El Presidente de la junta



COMITÉ DIRECTIVO DE QUIFI ESN

declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede a aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede a aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede a aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2012.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Ingeniero Comercial Guber Celí Balcazar como comisario para el periodo 2013 y sus honorarios son fijados en US\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.

VILLEGAS DELGADO JUAN FRANCISCO
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



LA UNICA RADIO SERVICIO PUBLICO Y COMERCIAL DE ALTO VOLTAJE S.A.

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Miguel Rodriguez Castro". The signature is written in a cursive style.

RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL
SECRETARIO - ACCIONISTA



GRUPO INDUSTRIAL ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **EQUIELES S.A. EQUIPOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y SERVICIOS DE AUTOMATIZACION**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **VILLEGAS DELGADO JUAN FRANCISCO**, propietario de quinientos sesenta aportaciones de un dólar Americano cada una;
 - 2) **RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL**, propietario de ochenta aportaciones de un dólar americano cada una; y
 - 3) **VILLEGAS LLANGAY FRANCISCO XAVIER**, propietario de ochenta aportaciones de un dólar cada una.
-
- 4) **CARREÑO VILLEGAS PAUL GEOVANNY**, propietario de ochenta aportaciones de un dólar cada una.

Guayaquil 15 de abril del 2013.

RODRIGUEZ CASTRO AUGUSTO MIGUEL
SECRETARIO DE LA JUNTA